

**RESOLUCION RECTORAL**

Este rectorado, en virtud de las competencias que tiene otorgadas por la normativa vigente y conforme a la propuesta emitida por la Comisión de Selección del 12 de enero de 2021 de la Convocatoria para la contratación de personal investigador adscrito al Proyecto "Predicción y evolución de casos UCI. Aplicación a la provincia de Burgos" REF: 2009/00005/002/069 publicada con fecha de 14 de diciembre de 2020 en el Tablón Electrónico Oficial de la Universidad de Burgos, con cargo a la aplicación presupuestaria H01XC3-461AA-69201

ACUERDA nombrar para el puesto de contratado a:

**FRANCISCO ROMAN ANGEL BELLO ACOSTA**

Contra la Resolución de adjudicación, que agota la vía administrativa, podrá interponerse en el plazo de dos meses, recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Burgos que por turno corresponda, sin perjuicio del recurso potestativo de reposición que podrá interponerse ante el mismo órgano que dictó la resolución en el plazo de un mes

EL RECTOR



Manuel Pérez Mateos

Firmado digitalmente por  
13069306Q MANUEL  
PEREZ (R: Q0968272E)  
Fecha: 2021.01.27  
20:50:48 +01'00'

Hospital del Rey s/n 09001 Burgos

Telf.: 947 25 87 38 Fax: 947 25 87 44 E-mail: sec.rector@ubu.es



FONDO EUROPEO DE  
DESARROLLO  
REGIONAL



FIRMADO POR	FECHA FIRMA
SELLO DE UNIVERSIDAD	02-02-2021 08:05:51
PEREZ MATEOS MANUEL	27-01-2021 20:50:48

